

CONSEJO PROVINCIAL

AGRICULTURA Y GANADERIA

Pongo en su conocimiento que

CASTELLON

la Parada de caballos sementales de la Remonta del Estado, cuyo establecimiento en esta Capital ha gestionado este Conse jo, está desde hoy en disponibilidad de funcionamiento todos los dias, menos los jueves y domingos por la tarde.

En pró del servicio público, espero de V. se servirá ordenar pregones por los que se haga saber a ese vecindario que: Todos los propietarios de yeguas que quieran hacerlas cubrir, gratuitamente, por caballos sementales, de raza Bretona pueden dirijir aviso a este Consejo de agricultura o directamente a la Parada instalada en las afueras de Castellón,

unto a la central eléctrica.

AYUNTAM ENTOD MILLER SECOND AFTER SECOND AFT

ENTRAUMNO 131

DIOS

guarde a V. muchos años.

Castellón 12 Marzo de 1919

El Presidente.

No DE AGRICULTO DE NO DE AGRICULTO DE AGRICU

Carvos Exalofae